



LA POLÍTICA DE DESARROLLO LOCAL: LOS DESAFÍOS DE LOS TERRITORIOS DE DESARROLLO TARDÍO



ANTONIO VÁZQUEZ BARQUERO
*Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad Autónoma de Madrid.
Miembro del Comité Científico de la
RedDete.*



JUAN CARLOS RODRÍGUEZ
COHARD
*Coordinador del Máster en Economía
y Desarrollo Territorial. Departamen-
to de Economía, Universidad de Jaén.*

Este trabajo¹ mantiene que la política de desarrollo local facilita el desarrollo autosostenido de las ciudades y regiones. Argumenta que para que las medidas tengan éxito es preciso que las instituciones faciliten la adopción de innovaciones, que propicien el aumento de la productividad de las empresas y estimulen su competitividad en los mercados.

Para ello es necesario que los actores económicos, políticos y sociales compartan la estrategia, objetivos y acciones, y las comunidades locales participen en la gestión y control de las iniciativas de desarrollo. Pero, los resultados están condicionados por la compatibilidad de los objetivos, la dinámica de las fuerzas del desarrollo y el fortalecimiento de las instituciones.

1. EL DESARROLLO ENDÓGENO, UNA VISIÓN TERRITORIAL

La interpretación del desarrollo endógeno considera que el proceso de crecimiento y cambio estructural se debe entender como un fenómeno territorial y no como una cuestión funcional (VÁZQUEZ, 2002). La acumulación de capital es un proceso en el que las fuerzas del desarrollo (la organización flexible de la producción, la difusión de la innovación y del conocimiento, los sistemas urbanos y la conectividad a través de las infraestructuras y de las TICs, las instituciones, la cultura y el capital social) interactúan. La acción combinada de estos factores multiplica el efecto de cada uno de ellos, y su sinergia condiciona la dinámica productiva y el progreso social.

La visión del desarrollo endógeno considera que la dinámica económica se explica como consecuencia de la acumulación de capital y, específicamente, por la generación del excedente y su utilización en la inversión pública y privada. En este proceso el territorio actúa como un agente que facilita el desarrollo económico y social a través de la interacción entre las empresas y los actores locales.

El papel de las instituciones

Los procesos de desarrollo no se producen en el vacío sino que, como señala NORTH (1990), tienen profundas raíces culturales e institucionales. Por ello, las formas de cooperación entre los actores locales y entre las élites económicas y políticas, y el desarrollo de las instituciones asociadas con el funcionamiento del mercado, la organización del Estado y las redes sociales, condicionan la dinámica económica. Por lo tanto, los contratos y los mecanismos que gobiernan los acuerdos, los códigos de conducta de la población, la gobernanza y la cultura condicionan la senda específica de desarrollo de cada territorio.

La evolución económica está condicionada por la relación que existe entre las instituciones económicas y políticas y por el modo de coevolución de ellas en cada periodo histórico (CABALLERO y GALLO, 2008). El enfoque del nuevo institucionalismo permite identificar la dinámica entre las instituciones políticas asociadas con la democracia, y las instituciones económicas que caracterizan a la economía de mercado. Pero, como señalan ACEMOGLU y ROBINSON (2012), el entorno institucional en el que se produce el desarrollo de los lugares y territorios está condicionado no solo por

la interacción entre las instituciones económicas y políticas de los países, sino también por los intereses dominantes en la sociedad.

Cuando la sociedad está regulada por normas y reglas de juego que ponen el poder al alcance de los ciudadanos y de los grupos sociales y económicos emergentes, e impiden el ejercicio arbitrario de la ley, se facilitan los procesos de crecimiento y cambio estructural. Las instituciones democráticas favorecen la aparición de nuevos actores económicos y políticos que participan en la toma de decisiones que afectan a la economía y a la sociedad, lo que estimula el surgimiento y difusión de las innovaciones y, por lo tanto, el aumento de la productividad y de la competitividad. Cuando las instituciones económicas y políticas crean un ambiente de confianza, las empresas y los actores locales encuentran el entorno adecuado para tomar sus decisiones de inversión y asumir los riesgos necesarios para abordar los desafíos que supone el aumento de la competencia en los mercados. En definitiva, el desarrollo de las instituciones genera las condiciones para que las empresas creen valor y lo compartan con la población, las comunidades locales y las organizaciones sociales existentes en el territorio (PORTER y KRAMER, 2011).

Iniciativas con objetivos múltiples

Actualmente, el desarrollo local se plantea como un proceso de objetivos múltiples. La mejora de la eficiencia aumentaría la competitividad de las empresas y territorios; la reducción de la pobreza y el aumento de la equidad mejorarían la cohesión y el bienestar social; la preservación del medioambiente aumentaría la conservación de los recursos naturales y del patrimonio histórico y cultural. Alcanzar estos objetivos constituye el desafío de las políticas públicas, que los abordan a través de medidas que permiten estimular los mecanismos y fuerzas del desarrollo (MADOERY, 2008).

Las iniciativas locales estimulan el desarrollo de la capacidad emprendedora local, a través de acciones que facilitan el surgimiento y desarrollo de las empresas y la economía social (con la expansión del cooperativismo, la autogestión y la formación de grupos con intereses comunes); además, animan la difusión de las innovaciones en el sistema productivo, lo que permite mejorar la productividad, y estimular la diversificación de la producción; y sobre todo promueven el cambio institucional, aumentando la participación local en el diseño y ejecución de los proyectos, estimulando la creación de

redes, y creando organizaciones como las agencias de desarrollo, que facilitan la gestión y el control de las iniciativas y proyectos.

Las políticas de desarrollo se proponen erradicar la pobreza y reducir la desigualdad a través de medidas cuyo objetivo es cubrir las necesidades básicas y contribuir al desarrollo de la población. De hecho, como señala RAY (1998), la población pobre está sumida en círculos viciosos que limitan su acceso a los mercados (en particular al mercado de trabajo, al financiero, y al mercado de la tierra), lo que la excluye económica y socialmente. Para favorecer la inclusión, la visión del desarrollo humano (SEN, 2001) propone basar la estrategia de desarrollo de los lugares y territorios con bajos niveles de renta, en las capacidades de la población y promover el surgimiento y desarrollo de actividades que utilicen el potencial y los recursos existentes en el territorio.

Por último, la conservación de los recursos naturales y del patrimonio histórico y cultural es un objetivo estratégico de las políticas de desarrollo (UN, 1987; UNDP, 2011). El cambio climático, la reducción de la biodiversidad y la deforestación han generado una gran preocupación en la sociedad internacional. Por ello, ha crecido la demanda social para que cambie el modelo productivo y se rompa la relación directa que existe entre el crecimiento económico y la presión sobre las fuentes de energía primaria y sobre el medioambiente; ello explica el cambio de las regulaciones y la introducción de normas que favorecen la conservación del medioambiente en todo tipo de territorios.

2.LA POLÍTICA DE DESARROLLO LOCAL

Cuando el desarrollo de los territorios retrasados se convierte en el objetivo prioritario de las políticas de desarrollo regional, y la reducción de las disparidades regionales adquiere un carácter complementario, se abre el camino para que las competencias en el diseño y la ejecución de la política territorial pasen de la administración central a los actores y gobiernos locales (VÁZQUEZ, 1993). En estas

circunstancias es posible plantear el desarrollo territorial desde la visión de abajo hacia arriba, darles a las empresas externas un papel adecuado en los procesos de desarrollo territorial, y sobre todo, conceptualizar y definir la política de desarrollo en función de los intereses y objetivos de la sociedad local.

En ocasiones se trata de reducir la pobreza a través de la promoción del desarrollo rural, como sucede en el caso de Los Cuchumatanes, en Guatemala, mediante la reestructuración de la actividad agrícola y ganadera (CIFUENTES, 2000). En otras ocasiones, el objetivo es conservar el medio ambiente y el patrimonio histórico y cultural potenciando el turismo, como en la península del Yucatán. El objetivo puede ser, también, fortalecer la economía social fomentando el cooperativismo, como en el clúster del calzado de Marikina, Filipinas (SCOTT, 2005), o con la introducción del presupuesto participativo, como en Porto Alegre. Con el fin de potenciar la competitividad de las empresas, a su vez, el Banco Interamericano de Desarrollo financia Centros de Desarrollo Empresarial en América Latina, y el gobierno de Penang,

en Malasia, ha creado el Centro de Desarrollo para estimular la formación de redes entre las empresas locales y las externas (RASIAH, 2007). En la mayoría de los casos, las Agencias de Desarrollo juegan un papel importante en la gestión de las iniciativas locales, como las que promueven conjuntamente la OIT y el PNUD en América Central, los Balcanes, África y Asia (CANZANELLI, 2007).

Pero, ¿qué impacto han tenido las políticas de desarrollo local en el progreso económico y social de las comunidades locales? ¿Qué factores han sido los determinantes en los procesos de cambio que han generado? ¿Producen los mismos resultados en todo tipo de territorios? PALAVICINI (2012) analiza los efectos de las políticas de desarrollo local, llevadas a cabo en 898 municipios de México, y mide su contribución al aumento del bienestar de la población entre 1990 y 2005. El estudio de casos muestra, además, cómo el efecto de las políticas sobre el bienestar de la población local aumenta cuando las instituciones permiten a los ciudadanos

"... ES NECESARIO QUE LOS ACTORES ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES COMPARTAN LA ESTRATEGIA, OBJETIVOS Y ACCIONES, Y LAS COMUNIDADES LOCALES PARTICIPEN EN LA GESTIÓN Y CONTROL DE LAS INICIATIVAS DE DESARROLLO."

participar en el diseño, ejecución y control de las acciones e iniciativas.

La política de desarrollo local tiene efectos económicos y sociales, diferentes de unos territorios a otros. En México su impacto fue mayor en los municipios de los estados del norte, como Baja California y Nuevo León, y fue más bajo en el de los estados del sur como Oaxaca, Guerrero y Chiapas. Se produjeron aumentos significativos del desarrollo en los territorios cuyas iniciativas locales se apoyaron en factores como la calidad de los planes de desarrollo, la participación de la población, la cualificación de los recursos humanos, la formación de redes de empresas, y el funcionamiento democrático de las instituciones. Pero, los efectos en el bienestar económico y social fueron irrelevantes cuando la politización de las iniciativas locales, la pérdida de confianza en el sector público local y la corrupción interfirieron en la ejecución de las políticas de desarrollo local y desincentivaron la participación ciudadana.

Las políticas de desarrollo local no han tenido los efectos esperados cuando las instituciones no facilitaban la interacción entre los actores, como ha sucedido durante las últimas décadas en las regiones españolas, al privilegiar las actuaciones con rentabilidad política a corto plazo frente a aquellas con resultados económicos y sociales a largo plazo (QUESADA y RODRÍGUEZ, 2014). Así, algunas municipalidades y regiones, en vez de haber establecido prioridades de desarrollo territorial, han optado por un sistema de “caza de subvenciones”, invirtiendo la lógica de los procesos de desarrollo, para ofrecer a la sociedad resultados aparentes en los aspectos más visibles, pero poco relevantes para el desarrollo.

Lo mismo ocurre con las iniciativas de fomento de clústeres innovadores en España cuando las empresas y las comunidades locales no cooperan (YBARRA y DOMENECH, 2014). Los resultados de las iniciativas, sin embargo, son buenos, cuando las empresas locales y la sociedad participan en el diseño de la estrategia y en la ejecución de las medidas, como sucede en los centros tecnológicos del País Vasco, Cataluña y Valencia.

Así pues, cuando los objetivos del desarrollo territorial se alteran y las acciones se orientan a alcanzar objetivos diferentes de los acordados, surgen conflictos de intereses que pueden afectar al proceso de acumulación de capital. El trabajo de BACARÍA et al. (2002) sobre los instrumentos de apoyo a la innovación en Cataluña, señala que cuando no existe conflicto de intereses entre los actores locales, como ocurre en los centros tecnológicos, se logra estimular la actividad productiva. Pero, cuando existen tensiones entre los actores que impulsan los Parques Tecnológicos, y, sobre todo, cuando no existe cooperación entre los centros de investigación que dependen de la administración

central y los de las comunidades autónomas, debido a las discrepancias sobre las competencias administrativas, las oportunidades de desarrollo se limitan seriamente.

La política de desarrollo local, en todo caso, se ha vuelto más compleja (HAGGARD y KAUFMAN, 1994). Por una parte, la descentralización creó una situación en la que las decisiones municipales deben de armonizarse con las de la Administración Central y las de los gobiernos regiona-

les, si se desea que las iniciativas locales sean eficaces, lo que requiere una mayor coordinación entre los diferentes niveles de la administración del estado. Por otro lado, los conflictos de intereses entre las élites y los actores locales, dificultan las relaciones entre ellos y las hacen más difíciles. Tan sólo cuando la cooperación entre las administraciones, las empresas, y las organizaciones privadas facilita la respuesta local a los desafíos que plantea el desarrollo, se impulsa la actividad productiva, aumenta el progreso social y se propicia la sostenibilidad medioambiental.

Los actores y las organizaciones locales podrán asumir un papel activo en las iniciativas de desarrollo, cuando las leyes, la regulación y la gobernanza permitan la descentralización y el traspaso de las competencias a los municipios y regiones. Pero, el cambio institucional es siempre un proceso complejo que va más allá de las reformas de las reglas formales, ya que las élites económicas y políticas pueden continuar ejerciendo su influencia económica y social cuando, a pesar del cambio de

“LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA ESTÁ CONDICIONADA POR LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE LAS INSTITUCIONES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS Y POR EL MODO DE COEVOLUCIÓN DE ELLAS EN CADA PERIODO HISTÓRICO”

las reglas formales, se siguen manteniendo las estructuras de poder tradicionales y las normas consuetudinarias como consecuencia de la resistencia al cambio social. Todo ello, además, suele conducir a conflictos entre las élites económicas y políticas y las comunidades locales que están experimentando el cambio.

3. LAS ENSEÑANZAS DE LOS TERRITORIOS INNOVADORES

Conciliar el desarrollo productivo con el progreso social constituye un desafío para las empresas y los gestores públicos y privados, ya que la compatibilidad de la eficiencia económica y de la equidad social no deja de ser un deseo. La consecución de ambos objetivos requiere medidas diferentes. Mientras que con la mejora de la equidad se trata de cubrir las necesidades básicas de la sociedad, la eficiencia requiere medidas que favorezcan el crecimiento autosostenido y el cambio estructural en la economía.

Sin embargo, es posible combinar objetivos diferentes, como cuando se trata de estimular el desarrollo productivo a través de las políticas de innovación que favorecen la competitividad de las empresas y reducen la desigualdad social al mejorar las condiciones económicas de los ciudadanos. FERRARO (2000) indica que la política de desarrollo en Andalucía durante los años noventa fomentaba la creación de empleo y la producción de bienes en las regiones atrasadas, mediante ayudas y transferencias económicas. De esta forma, las iniciativas de desarrollo se convirtieron en un elemento más de la política del bienestar, ya que combinan el objetivo redistributivo con el de eficiencia económica. Entre las iniciativas para combinar los objetivos de eficiencia y equidad figurarían, también, las acciones de formación cuando la mejora de la cualificación de los recursos humanos favorece el progreso económico y social.

Además, se suelen dar situaciones en las que la dinámica del sistema productivo genera impactos negativos en el medioambiente. En ocasiones se trata de una cuestión de externalidades negativas

que es posible corregir internalizando los costes en la estructura de costes de las empresas (ALIER y JUSMET, 2001). Pero cuando no existen alternativas y los impactos sobre el medioambiente son irreversibles, como sucede en la Amazonía cuando el cultivo de la soja implica la deforestación de un territorio y la expulsión de las comunidades locales, la solución del conflicto de objetivos solo es posible apostando por la sostenibilidad y el desarrollo a largo plazo del territorio (ROS-TONEN, 2007). Sin embargo, objetivos aparentemente tan contradictorios pueden confluir desde la óptica

del desarrollo sostenible, cuando se impulsan iniciativas empresariales respetuosas con el entorno, como sucede con los emprendimientos de base ecológica llevados a cabo en los Parques Naturales de Andalucía (DELGADILLO y ALBURQUERQUE, 2008).

Durante las tres últimas décadas aumentó la diversidad territorial como consecuencia de la evolución de la economía, de la adopción de innovaciones en las actividades productivas y de la utilización de las TICs. En este entorno cobran particular relevancia las respuestas locales a los desafíos de la globalización que han surgido de manera espontánea mediante iniciativas empresariales, como

en los casos de Zara en La Coruña y de la empresa comunitaria en el Nuevo San Juan Parangaricutiro (NSJP) de Michoacán, y a través de iniciativas públicas y empresariales como en Medellín.

Los horizontes, tradicionalmente administrativos, de Coruña se ampliaron con la creación de Zara en 1975 y del grupo de Inditex en 1985, ya que en Arteixo, en el área metropolitana (con 386 mil habitantes), se localizaron los servicios de dirección y el centro de diseño del grupo y el centro logístico, y en la ciudad se potenciaron los servicios de investigación, educativos, culturales y de ocio (PRECEDO, 2007). La base de su éxito reside en el diseño de calidad, la adaptación y la rapidez de acceso al mercado, y la organización de los sistemas de producción y distribución (ERIKSSON y JONSSON, 2011). A su vez, en Medellín, cuya área metropolitana supera los tres millones y medio de habitantes, a partir de 1995 la municipalidad y los actores lo-

"ES POSIBLE COMBINAR OBJETIVOS DIFERENTES, COMO CUANDO SE TRATA DE ESTIMULAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO A TRAVÉS DE LAS POLÍTICAS DE INNOVACIÓN QUE FAVORECEN LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS Y REDUCEN LA DESIGUALDAD SOCIAL AL MEJORAR LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DE LOS CIUDADANOS."

cales ponen en marcha una estrategia de desarrollo que está transformando la ciudad (AGHON et al. 2001; OCDE, 2015). Su éxito se basa en iniciativas para convertir a Medellín en una ciudad creativa que atraiga a inversores internacionales, entre las que destacan la construcción de infraestructuras, en particular el metro-cable, la potenciación de los clústeres como el de la moda y el de la sanidad, y el diseño de su propia política de innovación en el que participan las universidades.

En los espacios innovadores la organización de la producción se hace, además, cada vez más flexible, debido tanto a los cambios en la organización de las grandes empresas como a la formación de redes de empresas y a la proliferación de los acuerdos entre empresas (SCHMITZ, 2007). Inditex es un buen ejemplo de una cadena de valor internacional que permite la adaptación de la producción a los cambios frecuentes de la demanda (MARTÍNEZ BARRERO, 2008).

En las áreas rurales en desarrollo, como el Nuevo San Juan Parangaricutiro las inversiones realizadas durante los últimos treinta años transformaron lo que era inicialmente una actividad puramente forestal en una cadena de valor cuyos productos finales (como la resina, la madera aserrada, y los muebles) se venden en los mercados nacionales e internacionales, debido a su calidad (BRAY y MERINO, 2004).

El aumento de la competencia en los mercados nacionales e internacionales estimula a las empresas a adoptar innovaciones tecnológicas y utilizar recursos humanos de calidad.

Las ventajas comparativas naturales que puedan tener con respecto a sus competidores en un momento histórico concreto no son suficientes, pues en un mundo cada vez más integrado es necesario introducir innovaciones y conocimientos tecnológicos en los productos y en los procesos productivos, mejorar la maquinaria y los bienes de equipo y aumentar la cualificación de los recursos humanos, dando lugar a ventajas comparativas adquiridas que mejoren la posición competitiva de las empresas y territorios (MEIER, 2005). Como ha

sucedido en la provincia de Almería, donde la investigación y la introducción de conocimiento en la producción hortícola han producido nuevos bienes adaptados a los cambios de la demanda en los mercados, transformando las ventajas comparativas en ventajas competitivas (GALDEANO-GÓMEZ et al., 2011).

El cambio tecnológico tiene una influencia decisiva en la diversificación de las actividades productivas y

en los sistemas de gestión en las áreas rurales (ROS-TONEN, 2007). En los trópicos húmedos, la introducción de innovaciones tecnológicas y la participación de los actores locales facilitan el cambio estructural, favoreciendo la biodiversidad, la agricultura ecológica, la explotación sostenible de la madera, la producción de muebles y el ecoturismo. A su vez, las empresas especializadas pueden realizar inversiones en bienes de equipo y tecnología avanzada, de un lado, pero también en la gestión de los bosques y de los recursos naturales, de manera que sus productos tengan la

calidad que demandan los mercados, como sucede en la Comunidad del Nuevo San Juan (CASTRO, 2012).

La organización de los territorios se ha transformado dando un fuerte impulso a la formación y el desarrollo de los sistemas urbanos que facilitan la competitividad de las empresas en los mercados nacionales e internacionales (HALL y PAIN, 2006). Así, Madrid se está transformando en una región urbana formada por una red de ciudades medias, que se articula con una buena infraestructura de transporte y comunicaciones (VÁZQUEZ et al. 2009).

Las inversiones realizadas han permitido la evolución de un área metropolitana tradicional a una red policéntrica. Las actividades de ocio, comerciales y de representación permanecen en el municipio central, mientras que las actividades del terciario más innovador se están desplazando a los parques tecnológicos y científicos, y las del terciario empresarial a las nuevas infraestructuras comerciales y a los parques empresariales.

"LOS ACTORES Y LAS ORGANIZACIONES LOCALES PODRÁN ASUMIR UN PAPEL ACTIVO EN LAS INICIATIVAS DE DESARROLLO, CUANDO LAS LEYES, LA REGULACIÓN Y LA GOBERNANZA PERMITAN LA DESCENTRALIZACIÓN Y EL TRASPASO DE LAS COMPETENCIAS A LOS MUNICIPIOS Y REGIONES."

Ciudad de México, sin embargo, muestra cómo la organización y la articulación de las áreas metropolitanas puede seguir patrones diferentes (PÉREZ y HERNÁNDEZ, 2014). A pesar de las importantes actuaciones realizadas durante las dos últimas décadas, los resultados de la reestructuración de la ciudad son insuficientes. Se trata de un área metropolitana que está formada por espacios locales con dinámicas diferentes que producen desigualdades en la dotación de servicios y en la generación de empleo. Existen insuficiencias en el abastecimiento de agua y energía y problemas en la sostenibilidad del medio ambiente, y además el empleo informal está muy extendido. Se trata de una región urbana con un modelo de ciudad en transformación, en el que la coordinación de las intervenciones urbanas es débil.

4. EL DESAFÍO DE LOS TERRITORIOS: FORTALECER LAS INSTITUCIONES

El desarrollo local es un proceso complejo, ya que en su estrategia, ejecución y control participan múltiples actores con diferentes intereses. Por lo tanto, su coordinación vertical y horizontal juega un papel central en los resultados, ya que la sinergia de sus acciones estimula el desarrollo del territorio. Pero cuando no se produce la coordinación entre ellos, o se imponen los intereses de grupos de poder, el proceso de desarrollo se debilita y puede llegar a detenerse.

La gobernanza del desarrollo se facilita cuando los actores económicos, políticos y sociales comparten los objetivos, las acciones a ejecutar y el orden de prioridades. Cuando los actores políticos y sociales tratan de alcanzar objetivos que no se ajustan a los requisitos económicos, la gobernanza se dificulta y la dinámica económica se debilita, ya que las acciones políticas y sociales no responden a las necesidades de las empresas. Pero, cuando la sociedad local reacciona positivamente a los cambios que implica el aumento de la competencia global y se logra el acuerdo entre los actores locales, es posible poner en marcha iniciativas e instrumentos que permiten

dar una respuesta adecuada a los cambios en los mercados.

La adaptación de los objetivos de cada grupo de intereses requiere que los actores compartan el análisis de la situación socioeconómica del territorio, y que colaboren para conseguir los cambios institucionales necesarios. Por el contrario, cuando algunas de las esferas económicas, políticas y sociales dificultan o impiden alcanzar los objetivos del desarrollo autosostenido, aumenta la precariedad, se debilita el dinamismo social, se deja al territorio con la única opción del desarrollo asistido.

El fortalecimiento de las instituciones es particularmente necesario cuando, como ha sucedido en España a partir de los años noventa, la corrupción se extiende por todo tipo de territorios (SALINAS y SALINAS, 2007). La corrupción afecta a los objetivos del desarrollo, reduciendo la eficiencia económica y aumentando la desigualdad social; además, debilita el proceso de acumulación de capital, al reducir la inversión y la adopción de innovaciones, como consecuencia de la fuga de capitales y de los efectos negativos sobre las inversiones extranjeras. Todo ello produce un impacto negativo sobre la productividad de las empresas, la competitividad territorial y, por lo tanto, sobre los niveles de renta. Sin embargo, cuando se opta por el empleo de instituciones inclusivas, en lugar de extractivas, es posible orientar las iniciativas de manera que las empresas compartan el valor creado con las comunidades y el territorio donde se localizan.

Pero, ¿cómo lograr el cambio institucional en entornos en los que la corrupción afecta al sistema económico y a las organizaciones administrativas? No es fácil combatir la corrupción, pero conviene que las medidas estén acordes con la cultura y las reglas de cada territorio. Para ello es necesario adoptar medidas que fortalezcan las instituciones formales (normativa y códigos de conducta del sector público, transparencia), mejoren el funcionamiento del sistema jurídico y estimulen la participación ciudadana.

NOTA

1 Una versión anterior de este artículo se publicó en 2015, en la revista Ciudad y Territorio-Estudios Territoriales, vol. XLVII, nº 186, pp. 625-638.

BIBLIOGRAFÍA

- ACEMOGLU, D & A. J. ROBINSON (2012): *Why Nations Fail. The Origins of Power, Prosperity and Poverty*, Crown Publishers, New York.
- AGHON, G. & F. ALBURQUERQUE & P. CORTÉS (2001): *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: un análisis comparativo*, CEPAL/GTZ, Santiago de Chile.
- ALIER, J.M. & J.R. JUSMET (2001): *Economía Ecológica y Política Ambiental*, Fondo de Cultura Económica, México.
- BACARÍA, J. & S. BORRÁS & A. FERNÁNDEZ-RIBAS (2002): "Public action and innovation-support institutions in new technological agglomerations: the case of the Vallés Occidental County", en *European Urban and Regional Studies*, 9, 4: 283-296.
- BRAY, D. & L. MERINO (2004): *La experiencia de las comunidades forestales en México*. Instituto Nacional de Ecología, México.
- CABALLERO, G. & A. GALLO (2008): "Las dinámicas institucionales del éxito y del fracaso económico: un análisis histórico y comparativo de España y Argentina (1950-2000)", en *Revista de Economía Mundial* 20: 99-137.
- CANZANELLI, G. (2007): "Strategie di sviluppo economico territoriale nei programmi di sviluppo umano delle Nazioni Unite: La valorizzazione del potenziale endogeno e le agenzie di sviluppo economico locale", en N. Leotta (ed.) *La cooperazione decentrata*, Franco Angeli Editore, Milano.
- CASTRO, F. (2012): "La Innovación Productiva Forestal, Gobernanza y Desarrollo en la Comunidad Indígena de NSJP", Tesis Doctoral, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.
- CIFUENTES, I. (2000): *Proyecto Cuchumatanes. Transferencia de servicios técnicos a las organizaciones de productores*, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Huehuetenango, Guatemala.
- DELGADILLO, J. & F. ALBURQUERQUE (2008): "Emprendimientos de base ecológica en municipios rurales: impulso al desarrollo de las Áreas Socioeconómicas de los Parques Naturales de Andalucía", Trabajo presentado en las XI Jornadas de Economía Crítica, Bilbao, 27-29 de marzo.
- ERIKSSON, C. & S. JONSSON (2011): *Inditex. A company analysis with focus on growth*, Bachelor Thesis in Business Economics. Gothenburg University.
- FERRARO, F. (2000): "Tecnología e industria en Andalucía: Análisis y valoración de las políticas", en *Economía Industrial*, 335: 83-94.
- GALDEANO, E. & J. AZNAR & J.C. PÉREZ (2010): "The Complexity of Theories on Rural Development in Europe: An Analysis of the Paradigmatic Case of Almeria (South-East Spain)", en *Sociologia Ruralis* 51 (1): 54-78.
- HAGGARD, S. & S. KAUFMAN (1994). "Democratic Institutions, Economic Policy and Performance in Latin America", en OECD (eds.), *Redefining the State in Latin America*, OECD, Paris.
- HALL, P. & K. PAIN (eds.) (2006): *The Polycentric Metropolis. Learning from Megacity Regions in Europe*, Earthscan, London.
- MADOERY, O. (2008): *Otro desarrollo. El cambio desde las ciudades y regiones*, UNSAM EDITA, Buenos Aires.
- MARTÍNEZ BARREIRO, A. (2008): "Hacia un Nuevo sistema de la moda. El modelo ZARA", en *Revista Internacional de Sociología*, LXVI, 51: 105-122.
- MEIER, M. G. (2005): *Biography of a Subject: An Evolution of Development Economics*, Oxford University Press, New York.
- NORTH, D. C. (1990): *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge University Press, Cambridge Mss.
- OCDE (2015): "Promoviendo el desarrollo de sistemas locales de innovación. El caso de Medellín, Colombia", Informe del Centro OCDE LEED, Trento, Italia.
- PALAVICINI, I. (2012): "Local Economic Development in México. The Contribution of the Bottom-Up Approach", Tesis Doctoral, London School of Economics.
- PÉREZ HERNÁNDEZ, P. & O HERNÁNDEZ ESCOBAR (2014): "Transición hacia ciudades inteligentes: el caso de Ciudad de México", Trabajo presentado en el Seminario sobre Desarrollo Económico Local, Instituto Po-

litécnico de Ciudad de México, del 13 al 16 enero.

- PORTER, M. & M. KRAMER (2011): "Creating Shared Value", en Harvard Business Review, January-February: 1-17.
- PRECEDO LEDO, A. & MIGUEZ IGLESIAS, A. (2007): "Policentrismo urbano y ajuste del sistema de ciudades en Galicia", en Xeográfica. Revista de Xeografía, Territorio e Medio Ambiente, 7: 75-93.
- QUESADA VÁZQUEZ, J. & J.C. RODRÍGUEZ-COHARD (2014): "Origin and evolution of Innovation Policies in Andalusia", en Arethuse 3 (1): 71-97.
- RASIAH, R. (2007): "Cluster and Regional Industrial Synergies: The Electronics Industry in Penang and Jalisco", en A. Scott y G. Garofoli (eds.), Development on the Ground, Routledge, London.
- RAY, D. (1998): Development Economics, Princeton University Press, New Jersey.
- ROS-TONEN, M. (2007): "Novas Perspectivas para a Gestão Sustentavel da Floresta Amazônica: Explorando novos Caminhos", en Ambiente & Sociedade, X (1): 11-25.
- SALINAS JIMÉNEZ, M. & J. SALINAS JIMÉNEZ (2007): "Corrupción y actividad económica: una visión panorámica", en Hacienda Pública Española, 180 (1): 109-137.
- SCHMITZ, H. (2007): "Regional Systems and global chains", en J. A. Scott y G. Garofoli (eds.) Development on the Ground, Routledge, Abingdon.
- SCOTT, A. (2005): "The Shoe Industry of Marikina City, Phillipines: A Developing-Country Cluster in Crisis", en Kasarinlan: Philippine Journal of Third World Studies, 20 (2): 76-79.
- SEN. A. (2001): Development as Freedom, Oxford University Press, New Delhi.
- UN (1987): Our Common Future, Report of the World Commission on Environment and Development, United Nations, New York.
- UNDP (2011): Human Development Report. Sustainability and Equity: Better Future for All, United Nations, New York.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1993): Política económica local, Editorial Pirámide, Madrid.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (2002): Endogenous development. Networking, Innovation, Institutions and Cities, Routledge, Abingdon.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. & G. SEISDEDOS, G. & M. C. LACALLE (2009): Las regiones policéntricas, territorio estratégico del desarrollo económico, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela.
- YBARRA, J. A. & R. DOMENECH (2014): "Politique industrielle et gouvernance: l'expérience des clusters innovants en Espagne", en Innovations 44: 105-126.